

RESOLUCION N° TREINTA Y UNO (31)

Villa María, 19 de Mayo de 2005.

VISTO

- El Art. 157 inc. 8º) de la Carta Orgánica Municipal;
- El Estado de Ejecución de Cálculos de Recursos y Gastos correspondientes al Primer Trimestre del año 2005;
- Los Balances de Tesorería del Primer Trimestre de 2005;
- Arqueo de Caja al 31/03/2005 practicado por el Tribunal en el que se observa un sobrante de \$ 110,81, en tanto que este arroja un saldo de \$ 380.005.29 y la contabilidad \$ 379.894.39.
- El Listado de Residuos Pasivos del Primer Trimestre del 2005;
- El Listado de Cheques Diferidos;
- El Dictamen de los Secretarios Técnicos, Cr. Juan Luis Rainero y Dra. Susana Chiapella de Guzmán;
- Las 3.602 ordenes de pago pasadas por este organismo, que se encuentran registradas en 59 actas por un monto de pesos Siete millones novecientos treinta mil ciento ochenta y uno (\$ 7.930.181.); y

CONSIDERANDO

Aclaración previa: Los cuadros mencionados en la presente resolución, se acompañan formando parte integrante de la misma en seis (6) fojas numeradas del N° 3 al N° 7.

Que los niveles de recaudación de cada uno de los tributos son los expuestos en el Cuadro I, indicándose en la última columna y en cada rubro los porcentajes de ejecución presupuestaria.

El Cuadro II muestra la ejecución de los ingresos municipales ordenados según el volumen de recaudación.

El avance de recaudación acumulado en el primer trimestre de 2005 alcanza al 17.70 % de lo previsto para todo el año.

Que las erogaciones correspondientes al mismo período y por repartición presentan el comportamiento indicado en los Cuadros III y IV.

Las imputaciones presupuestarias se practicaron de acuerdo al nomenclador del Presupuesto 2005, observándose el Cuadro V las rectificaciones practicadas al presupuesto originalmente aprobado.

En el Cuadro VI se muestra el resumen de las erogaciones pendientes de pago por cada dependencia al 31/03/2005, debiendo adicionarse a ello cheques de pago diferido por \$ 118.282.34

Se deja constancia que en el trimestre bajo análisis se abonaron residuos pasivos (Compras y ordenes de pago sin cancelar correspondientes a ejercicios anteriores) por la suma de Pesos Dos millones novecientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y siete con 01/100 (\$ 2.935.267.01), según se detalla en el Cuadro VII.

De conformidad con el Art. 68 de la C.O.M., el estado de ejecución presupuestaria se encuentra a disposición de los vecinos.

El Cr. Ramonda expresa que si bien coincide con los conceptos vertidos, en informe adjunto que integra esta resolución, formula sus observaciones.

En virtud de las consideraciones que anteceden, el Tribunal de Cuentas de la ciudad de Villa María en uso de las atribuciones y deberes impuestos por el Art. 157 de la C.O.M.:

RESUELVE

Que de la visación y autorización que este organismo realiza sobre los comprobantes y documentación oportunamente elevados a su consideración, el Tribunal de cuentas considera que las cifras expuestas en el Avance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Primer (1^{er}) Trimestre de 2005 presentan coincidencia con la información suministrada en el Balance de Tesorería y Planillas de Caja respectivas.

Dr. Ricardo D. Borsatto

Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Alberto O. J. Lattanzi

Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Omar S. Ramonda

Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Juan Luis Rainero

Sec. Tecn. Contable
Tribunal de Cuentas

Dra. Susana M. P. De Guzman

Sec. Tecn. Legal
Tribunal de Cuentas

CUADRO I

Código	Recursos ordenados según el porcentaje de ejecución de Recaudación	Presupuesto Año 2005	Recaudado1/1 al 31/03/05	Porc. Ejecución
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.540	1553968,00%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	154.676	64,97%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	2.508	55,57%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	41.993	51,93%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	21.684	34,50%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	120.266	28,80%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	45.135	27,38%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	273.254	27,04%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	35.061	26,99%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	120.234	26,88%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	13.579	26,71%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	1.705.855	26,50%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	25.376	24,30%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	39.456	20,91%
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	2.291.511	20,40%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	651.087	20,06%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	158.886	19,41%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	1.045.151	19,24%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.592.145	684.082	19,04%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	23.852	18,36%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	22.252	17,86%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	726	16,99%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	25.788	16,12%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	7.596	13,49%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	39.385	9,88%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	68.069	6,07%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
3	Ingresos No Clasificados	1.080.072	54.425	5,04%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	989	1,22%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	118	0,86%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	11.000	0,17%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.494.768	7.699.666	17,70%

CUADRO II

Código	Recursos ordenados según el porcentaje de ejecución de Recaudación	Presupuesto Año 2005	Recaudado del 1/1 al 31/03/05	Porc. Ejecución
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	2.291.511	20,40%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	1.705.855	26,50%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	1.045.151	19,24%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.592.145	684.082	19,04%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	651.087	20,06%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	273.254	27,04%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	158.886	19,41%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	154.676	64,97%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	120.266	28,80%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	120.234	26,88%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	68.069	6,07%
3	Ingresos No Clasificados	1.080.072	54.425	5,04%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	45.135	27,38%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	41.993	51,93%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	39.456	20,91%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	39.385	9,88%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	35.061	26,99%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	25.788	16,12%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	25.376	24,30%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	23.852	18,36%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	22.252	17,86%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	21.684	34,50%
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.540	100,00%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	13.579	26,71%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	11.000	0,17%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	7.596	13,49%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	2.508	55,57%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	989	1,22%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	726	16,99%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	118	0,86%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.494.768	7.699.666	17,70%

CUADRO III

Ejecución de Gastos por Finalidad e Importancia	Presupuesto Anual 2005	Total Gasto del 1/1 al 31/03/05	Porcentaje Ejecutado
Secretaría de Gobierno	5.898.456	1.275.208	21,62%
Secretaría de Economía y Finanzas	5.843.874	1.660.984	28,42%
Secretaría de Desarrollo Urbano	20.386.477	3.378.163	16,57%
Consejo Municipal de la Salud	2.700.242	437.973	16,22%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.113.539	832.268	20,23%
Tribunal de Cuentas	249.887	79.647	31,87%
Departamento Ejecutivo	1.136.184	179.558	15,80%
Universidad Popular	965.761	181.139	18,76%
Villa María Deportes	636.517	114.790	18,03%
Justicia de Faltas	415.019	104.249	25,12%
Concejo Deliberante	955.826	288.784	30,21%
Auditor General	146.304	41.237	28,19%
Consejo Asesor Municipal	24.072	2.359	9,80%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	0	0,00%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.494.768	8.576.358	19,72%

CUADRO IV

Ejecución de Gastos por Finalidad y Porcentaje de Ejecución	Presupuesto Anual 2005	Total Gasto del 1/1 al 31/03/05	Porcentaje Ejecutado
Secretaría de Desarrollo Urbano	20.386.477	3.378.163	16,57%
Secretaría de Economía y Finanzas	5.843.874	1.660.984	28,42%
Secretaría de Gobierno	5.898.456	1.275.208	21,62%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.113.539	832.268	20,23%
Consejo Municipal de la Salud	2.700.242	437.973	16,22%
Concejo Deliberante	955.826	288.784	30,21%
Universidad Popular	965.761	181.139	18,76%
Departamento Ejecutivo	1.136.184	179.558	15,80%
Villa María Deportes	636.517	114.790	18,03%
Justicia de Faltas	415.019	104.249	25,12%
Tribunal de Cuentas	249.887	79.647	31,87%
Auditor General	146.304	41.237	28,19%
Consejo Asesor Municipal	24.072	2.359	9,80%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	0	0,00%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.494.768	8.576.358	19,72%

CUADRO V

Rectificaciones realizadas al Presupuesto 2005 durante el primer trimestre 2005					
DEPENDENCIA	Presupuesto Original Año 2005	Aumentos	Disminuciones	Movimientos Netos	Presupuesto Definitivo
Concejo Deliberante	955.826	17.260	17.260	0	955.826
Auditor General	146.304	0	0	0	146.304
Departamento Ejecutivo	1.136.184	3.622	3.622	0	1.136.184
Secretaría de Gobierno	5.858.456	58.948	18.948	40.000	5.898.456
Secretaría Desarrollo Urbano	20.426.477	64.560	104.560	-40.000	20.386.477
Secretaría de Economía y Finanzas	5.843.874	16.650	16.650	0	5.843.874
Secretaría de Integración Comunitaria	4.113.539	23.250	23.250	0	4.113.539
Entre Control Servicios Públicos	10.080	0	0	0	10.080
Tribunal de reclamos y Apelaciones	6.450	0	0	0	6.450
Justicia de Faltas	415.019	10.500	10.500	0	415.019
Consejo Asesor Municipal	24.072	0	0	0	24.072
Consejo Municipal de la Salud	2.700.242	12.300	12.300	0	2.700.242
Universidad Popular	965.761	18.855	18.855	0	965.761
Tribunal de Cuentas	249.887	0	0	0	249.887
Villa María Deportes	636.517	3.460	3.460	0	636.517
Tribunal de Admisiones y Concursos	6.080	0	0	0	6.080
TOTALES	43.494.768	229.405	229.405	0	43.494.768

CUADRO VI

Resumen de deudas al 31/03/2005	
Area	DEUDA
Secretaría de Desarrollo Urbano	1.748.178
Secretaría de Gobierno	619.168
Secretaría de Economía y Finanzas	413.598
Secretaría de Integración Comunitaria	446.609
Consejo Municipal de la Salud	201.879
Departamento Ejecutivo	105.302
Concejo Deliberante	175.557
Universidad Popular	96.331
Villa María Deportes	56.466
Tribunal de Cuentas	45.274
Justicia de Faltas	62.115
Auditor General	21.050
Consejo Asesor Municipal	259
Ente Control Servicios Públicos	0
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	0
Tribunal de Admisiones y concursos	0
TOTALES	3.991.786

CUADRO VII

Detalle de Pagos Mensuales de Residuos Pasivos	
Mes de pago	Importe
Enero 2005	2.119.386.04
Febrero 2005	499.764.43
Marzo 2005	316.116.54
TOTAL 1^{er} TRIMESTRE 2005	2.935.267.01

RESOLUCION N° CINCUENTA Y UNO (51)

Villa María, 17 de Agosto de 2005.

VISTO

- El Art. 157 inc. 8º) de la Carta Orgánica Municipal;
- El Estado de Ejecución de Cálculos de Recursos y Gastos correspondientes al Segundo Trimestre del año 2005;
- Los Balances de Tesorería del Segundo Trimestre de 2005;
- Arqueo de Caja al 30/06/2005 practicado por el Tribunal en el que se observa un sobrante de \$ 157.85, en tanto que este arroja un saldo de \$ 580.519.68 y la contabilidad \$ 580.361.83.
- El Listado de Residuos Pasivos del Segundo Trimestre del 2005;
- Las 7.942 ordenes de pago pasadas por este organismo, que se encuentran registradas en 122 actas por un monto de pesos Diecisiete millones ochocientos diez mil ochocientos noventa y ocho con 87/100 (\$ 17.810.898.87); y

CONSIDERANDO

Aclaración previa: Los cuadros mencionados en la presente resolución, se acompañan formando parte integrante de la misma en cinco (5) fojas numeradas del 3 al 7.

Que los niveles de recaudación de cada uno de los tributos son los expuestos en el Cuadro I, indicándose en la última columna y en cada rubro los porcentajes de ejecución presupuestaria.

El Cuadro II muestra la ejecución de los ingresos municipales ordenados según el volumen de recaudación.

El avance de recaudación acumulado en el segundo trimestre de 2005 alcanza al 40.74 % de lo previsto para todo el año.

Que las erogaciones correspondientes al mismo período y por repartición presentan el comportamiento indicado en los Cuadros III y IV.

8

Las imputaciones presupuestarias se practicaron de acuerdo al nomenclador del Presupuesto 2005, observándose el Cuadro V las rectificaciones practicadas al presupuesto originalmente aprobado.

En el Cuadro VI se muestra el resumen de las erogaciones pendientes de pago por cada dependencia al 30/06/2005.

Se deja constancia que en el trimestre bajo análisis se abonaron residuos pasivos (Compras y ordenes de pago sin cancelar correspondientes a ejercicios anteriores) por la suma de Pesos Un millón ciento setenta y nueve mil trescientos setenta con 68/100 (\$ 1.179.370.68), según se detalla en el Cuadro VII.

De conformidad con el Art. 68 de la C.O.M., el estado de ejecución presupuestaria se encuentra a disposición de los vecinos.

En virtud de las consideraciones que anteceden, el Tribunal de Cuentas de la ciudad de Villa María en uso de las atribuciones y deberes impuestos por el Art. 157 de la C.O.M.:

RESUELVE

Que de la visación y autorización que este organismo realiza sobre los comprobantes y documentación oportunamente elevados a su consideración, el Tribunal de cuentas considera que las cifras expuestas en el Avance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Segundo (2^{do}) Trimestre de 2005 presentan coincidencia con la información suministrada en el Balance de Tesorería y Planillas de Caja respectivas.

Dr. Ricardo D. Borsatto
Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Alberto O. J. Lattanzi
Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Omar S. Ramonda
Presidente
Tribunal de Cuentas

Dra. Susana M. De Guzman
Sec. Tecn. Legal
Tribunal de Cuentas

CUADRO I

Código	Recursos ordenados según el porcentaje de ejecución de Recaudación	Previsto	Recaudado 1/1 al 30/06/05	Porc. Ejecución
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.540	0,00%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	284.817	119,64%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	53.061	104,37%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	4.100	90,86%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	58.933	72,87%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	41.930	66,71%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	270.403	64,75%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	100.928	61,22%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	273.381	61,11%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	605.730	59,95%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	3.692.000	57,35%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	56.730	54,33%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	2.307	54,03%
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	5.701.204	50,77%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.592.145	1.776.404	49,45%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	76.395	47,74%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	59.000	45,41%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	1.442.452	44,45%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	343.576	41,97%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	2.165.434	39,86%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	74.486	39,48%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	43.013	34,52%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	644	25,66%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	99.218	24,89%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	255.583	22,78%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	11.278	20,03%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	15.682	19,31%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	23.852	18,36%
3	Ingresos No Clasificados	1.080.072	146.853	13,60%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	931	6,79%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	25.400	0,39%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.494.768	17.721.399	40,74%

10
CUADRO II

Código	Recursos ordenados según el porcentaje de ejecución de Recaudación	Previsto	Recaudado 1/1 al 30/06/05	Porc. Ejecución
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	5.701.204	50,77%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	3.692.000	57,35%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	2.165.434	39,86%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.592.145	1.776.404	49,45%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	1.442.452	44,45%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	605.730	59,95%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	343.576	41,97%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	284.817	119,64%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	273.381	61,11%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	270.403	64,75%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	255.583	22,78%
3	Ingresos No Clasificados	1.080.072	146.853	13,60%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	100.928	61,22%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	99.218	24,89%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	76.395	47,74%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	74.486	39,48%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	59.000	45,41%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	58.933	72,87%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	56.730	54,33%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	53.061	104,37%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	43.013	34,52%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	41.930	66,71%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	25.400	0,39%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	23.852	18,36%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	15.682	19,31%
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.540	0,00%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	11.278	20,03%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	4.100	90,86%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	2.307	54,03%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	931	6,79%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	644	25,66%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.494.768	17.721.399	40,74%

CUADRO III

Ejecución de Gastos por Finalidad y Avance de Ejecución	Presupuesto	Gasto del 1/1 al 30/06/2005	%
Tribunal de Cuentas	249.887	170.677	68,30%
Concejo Deliberante	955.826	597.529	62,51%
Auditor General	146.304	84.785	57,95%
Justicia de Faltas	415.019	218.992	52,77%
Secretaría de Economía y Finanzas	6.293.284	3.308.729	52,58%
Departamento Ejecutivo	1.123.187	585.755	52,15%
Secretaría de Gobierno	5.896.456	2.873.074	48,73%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.104.689	1.842.930	44,90%
Villa María Deportes	636.517	264.422	41,54%
Universidad Popular	965.061	367.755	38,11%
Secretaría de Desarrollo Urbano	19.937.767	7.472.043	37,48%
Consejo Municipal de la Salud	2.724.092	978.045	35,90%
Consejo Asesor Municipal	24.072	7.115	29,56%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	1.844	18,29%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.494.771	18.773.694	43,16%

CUADRO IV

Ejecución de Gastos por Finalidad y Volumen	Presupuesto	Gasto del 1/1 al 30/06/2005	%
Secretaría de Desarrollo Urbano	19.937.767	7.472.043	37,48%
Secretaría de Economía y Finanzas	6.293.284	3.308.729	52,58%
Secretaría de Gobierno	5.896.456	2.873.074	48,73%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.104.689	1.842.930	44,90%
Consejo Municipal de la Salud	2.724.092	978.045	35,90%
Concejo Deliberante	955.826	597.529	62,51%
Departamento Ejecutivo	1.123.187	585.755	52,15%
Universidad Popular	965.061	367.755	38,11%
Villa María Deportes	636.517	264.422	41,54%
Justicia de Faltas	415.019	218.992	52,77%
Tribunal de Cuentas	249.887	170.677	68,30%
Auditor General	146.304	84.785	57,95%
Consejo Asesor Municipal	24.072	7.115	29,56%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	1.844	18,29%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.494.771	18.773.694	43,16%

CUADRO V

Rectificaciones realizadas al Presupuesto 2005 durante el segundo trimestre 2005					
DEPENDENCIA	Presup. Original	Aumento	Disminuciones	Neto	Presup. Definitivo
Concejo Deliberante	955.826	17.920	17.920	0	955.826
Auditor General	146.304	100	100	0	146.304
Departamento Ejecutivo	1.136.184	116.659	129.659	-13.000	1.123.184
Secretaría de Gobierno	5.858.456	207.621	169.621	38.000	5.896.456
Secretaría Desarrollo Urbano	20.426.477	733.224	1.221.934	-488.710	19.937.767
Secretaría de Economía y Finanzas	5.843.874	516.530	67.120	449.410	6.293.284
Secretaría de Integración Comunitaria	4.113.539	33.450	42.300	-8.850	4.104.689
Entre Control Servicios Públicos	10.080	0	0	0	10.080
Tribunal de reclamos y Apelaciones	6.450	0	0	0	6.450
Justicia de Faltas	415.019	10.500	10.500	0	415.019
Consejo Asesor Municipal	24.072	0	0	0	24.072
Consejo Municipal de la Salud	2.700.242	69.800	45.950	23.850	2.724.092
Universidad Popular	965.761	42.205	42.905	-700	965.061
Tribunal de Cuentas	249.887	0	0	0	249.887
Villa María Deportes	636.517	18.860	18.860	0	636.517
Tribunal de Admisiones y Concursos	6.080	0	0	0	6.080
TOTALES	43.494.768	1.766.869	1.766.869	0	43.494.768

CUADRO VI

Resumen de deudas al 30/06/2005	
Area	DEUDA
Secretaría de Desarrollo Urbano	1.633.306
Secretaría de Gobierno	815.667
Secretaría de Economía y Finanzas	584.349
Secretaría de Integración Comunitaria	509.115
Consejo Municipal de la Salud	214.767
Departamento Ejecutivo	213.610
Concejo Deliberante	155.173
Universidad Popular	82.272
Villa María Deportes	69.823
Tribunal de Cuentas	46.204
Justicia de Faltas	58.834
Auditor General	19.685
Consejo Asesor Municipal	253
Ente Control Servicios Públicos	1.800
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	0
Tribunal de Admisiones y concursos	0
TOTALES	4.404.857

CUADRO VII

Detalle de Pagos Mensuales de Residuos Pasivos	
Mes de pago	Importe
Abril 2005	812.817.15
Mayo 2005	112.529.05
Junio 2005	254.024.48
TOTAL 2do TRIMESTRE 2005	1.179.370.68

RESOLUCION N° SETENTA (70)

Villa María, 25 de Noviembre de 2005.

VISTO

- El Art. 157 inc. 8º) de la Carta Orgánica Municipal;
- El Estado de Ejecución de Cálculos de Recursos y Gastos correspondientes al Tercer Trimestre del año 2005;
- Los Balances de Tesorería del Tercer Trimestre de 2005;
- Arqueo de Caja al 30/09/2005 practicado por el Tribunal en el que se observa un sobrante de \$ 380,64, en tanto que este arroja un saldo de \$ 516.303,85 y la contabilidad \$ 515.923,21.
- El Listado de Residuos Pasivos del Tercer Trimestre del 2005;
- Las 12.052 ordenes de pago pasadas por este organismo, que se encuentran registradas en 186 actas por un monto de pesos Veintisiete millones cuatrocientos sesenta mil ochenta y tres (\$ 27.460.083); y

CONSIDERANDO

Aclaración previa: Los cuadros mencionados en la presente resolución, se acompañan formando parte integrante de la misma en cinco (5) fojas numeradas del 3 al 7.

Que los niveles de recaudación de cada uno de los tributos son los expuestos en el Cuadro I, indicándose en la última columna y en cada rubro los porcentajes de ejecución presupuestaria.

El Cuadro II muestra la ejecución de los ingresos municipales ordenados según el volumen de recaudación.

El avance de recaudación acumulado en el tercer trimestre de 2005 alcanza al 62,76 % de lo previsto para todo el año.

Que las erogaciones correspondientes al mismo período y por repartición presentan el comportamiento indicado en los Cuadros III y IV.

14

Las imputaciones presupuestarias se practicaron de acuerdo al nomenclador del Presupuesto 2005, observándose el Cuadro V las rectificaciones practicadas al presupuesto originalmente aprobado.

En el Cuadro VI se muestra el resumen de las erogaciones pendientes de pago por cada dependencia al 30/09/2005.

Se deja constancia que en el trimestre bajo análisis se abonaron residuos pasivos (Compras y ordenes de pago sin cancelar correspondientes a ejercicios anteriores) por la suma de Pesos Doscientos tres mil seiscientos treinta y uno con 18/100 (\$ 203.631,18), según se detalla en el Cuadro VII.

De conformidad con el Art. 68 de la C.O.M., el estado de ejecución presupuestaria se encuentra a disposición de los vecinos.

En virtud de las consideraciones que anteceden, el Tribunal de Cuentas de la ciudad de Villa María en uso de las atribuciones y deberes impuestos por el Art. 157 de la C.O.M.:

RESUELVE

Que de la visación y autorizaciones que este organismo realiza sobre los comprobantes y documentación oportunamente elevados a su consideración, el Tribunal de cuentas considera que las cifras expuestas en el Avance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Cuarto (3er) Trimestre de 2005 presentan coincidencia con la información suministrada en el Balance de Tesorería y Planillas de Caja respectivas.

Dr. Ricardo D. Borsatto
Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Alberto O. J. Lattanzi
Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Omar S. Ramonda
Presidente
Tribunal de Cuentas

Cr. Luis Alberto Grasso
Sec. Tecn. Contable Interino
Tribunal de Cuentas

Dra. Susana M. C. de Guzman
Sec. Tecn. Legal
Tribunal de Cuentas

15
CUADRO I

Código	Recursos ordenados según el porcentaje de ejecución de Recaudación	Previsto	Recaudado 1/1 al 30/09/05	Porc. Ejecución
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.540	200,00%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	446.926	187,73%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	74.514	146,57%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	5.644	125,09%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	408.260	97,76%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	4.133	96,78%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	60.671	96,53%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	405.266	90,60%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	5.598.548	86,97%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	139.047	84,35%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	67.857	83,91%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	844.527	83,58%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	86.513	82,85%
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	9.032.084	80,42%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	570.405	69,67%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	55.731	68,64%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.872.145	2.624.408	67,78%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	84.501	65,04%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	2.088.889	64,36%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	3.244.483	59,73%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	67.246	53,96%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	77.895	48,68%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	87.764	46,51%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	58.470	45,02%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	170.506	42,78%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	920	36,65%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	337.930	30,12%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	16.278	28,91%
3	Ingresos No Clasificados	1.185.072	186.460	15,73%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	674.650	10,24%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	1.011	7,38%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	1.800	4,82%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.879.768	27.539.010	62,76%

16
CUADRO II

Código	Recursos ordenados según el porcentaje de ejecución de Recaudación	Previsto	Recaudado 1/1 al 30/09/05	Porc. Ejecución
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	9.032.084	80,42%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	5.598.548	86,97%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	3.244.483	59,73%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.872.145	2.624.408	67,78%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	2.088.889	64,36%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	844.527	83,58%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	674.650	10,24%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	570.405	69,67%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	446.926	187,73%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	408.260	97,76%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	405.266	90,60%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	337.930	30,12%
3	Ingresos No Clasificados	1.185.072	186.460	15,73%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	170.506	42,78%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	139.047	84,35%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	87.764	46,51%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	86.513	82,85%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	84.501	65,04%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	77.895	48,68%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	74.514	146,57%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	67.857	83,91%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	67.246	53,96%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	60.671	96,53%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	58.470	45,02%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	55.731	68,64%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	16.278	28,91%
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.540	200,00%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	5.644	125,09%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	4.133	96,78%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	1.800	4,82%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	1.011	7,38%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	920	36,65%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.879.768	27.539.010	62,76%

CUADRO III

Ejecución de Gastos por Finalidad y Avance de Ejecución	Presupuesto	Gasto 1/1 al 30/09/05	%
Tribunal de Cuentas	310.887	248.727	80,01%
Auditor General	167.294	125.245	74,87%
Concejo Deliberante	1.155.826	863.486	74,71%
Departamento Ejecutivo	1.268.824	935.907	73,76%
Justicia de Faltas	462.019	330.108	71,45%
Villa María Deportes	636.717	434.313	68,21%
Secretaría de Gobierno	6.622.656	4.413.043	66,64%
Secretaría de Desarrollo Urbano	17.822.837	11.742.338	65,88%
Secretaría de Economía y Finanzas	7.028.684	4.624.504	65,79%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.593.689	2.999.523	65,30%
Universidad Popular	965.061	566.785	58,73%
Consejo Municipal de la Salud	2.738.592	1.558.538	56,91%
Consejo Asesor Municipal	24.072	12.975	53,90%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	1.878	18,63%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.819.768	28.857.369	65,85%

CUADRO IV

Ejecución de Gastos por Finalidad y Volumen	Presupuesto	Gasto 1/1 al 30/09/05	%
Secretaría de Desarrollo Urbano	17.822.837	11.742.338	65,88%
Secretaría de Economía y Finanzas	7.028.684	4.624.504	65,79%
Secretaría de Gobierno	6.622.656	4.413.043	66,64%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.593.689	2.999.523	65,30%
Consejo Municipal de la Salud	2.738.592	1.558.538	56,91%
Departamento Ejecutivo	1.268.824	935.907	73,76%
Concejo Deliberante	1.155.826	863.486	74,71%
Universidad Popular	965.061	566.785	58,73%
Villa María Deportes	636.717	434.313	68,21%
Justicia de Faltas	462.019	330.108	71,45%
Tribunal de Cuentas	310.887	248.727	80,01%
Auditor General	167.294	125.245	74,87%
Consejo Asesor Municipal	24.072	12.975	53,90%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	1.878	18,63%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.819.768	28.857.369	65,85%

CUADRO V

Rectificaciones realizadas al Presupuesto 2005 al tercer trimestre 2005					
DEPENDENCIA	Presup. Original	Aumento	Disminuciones	Neto	Presup. Definitivo
Concejo Deliberante	955.826	226.020	26.020	200.000	1.155.826
Auditor General	146.304	22.220	1.230	20.990	167.294
Departamento Ejecutivo	1.136.184	355.429	222.789	132.640	1.268.824
Secretaría de Cobierno	5.858.456	1.419.057	654.857	764.200	6.622.656
Secretaría Desarrollo Urbano	20.426.477	3.015.184	5.558.824	-2.543.640	17.882.837
Secretaría de Economía y Finanzas	5.843.874	1.383.350	198.540	1.184.810	7.028.684
Secretaría de Integración Comunitaria	4.113.539	874.398	394.245	480.153	4.593.692
Entre Control Servicios Públicos	10.080	0	0	0	10.080
Tribunal de reclamos y Apelaciones	6.450	0	0	0	6.450
Justicia de Faltas	415.019	63.350	16.350	47.000	462.019
Consejo Asesor Municipal	24.072	0	0	0	24.072
Consejo Municipal de la Salud	2.700.242	158.440	120.090	38.350	2.738.592
Universidad Popular	965.761	70.955	71.655	-700	965.061
Tribunal de Cuentas	249.887	61.000	0	61.000	310.887
Villa María Deportes	636.517	58.460	58.260	200	636.717
Tribunal de Admisiones y Concursos	6.080	0	0	0	6.080
TOTALES	43.494.768	7.707.863	7.322.860	385.003	43.879.771

CUADRO VI

DEPENDENCIA	DEUDA
Secretaría de Desarrollo Urbano	2.201.047
Secretaría de Gobierno	892.859
Secretaría de Economía y Finanzas	658.171
Secretaría de Integración Comunitaria	639.190
Consejo Municipal de la Salud	282.733
Departamento Ejecutivo	224.757
Concejo Deliberante	172.066
Universidad Popular	98.035
Villa María Deportes	71.650
Tribunal de Cuentas	51.333
Justicia de Faltas	75.557
Auditor General	20.879
Consejo Asesor Municipal	946
Ente Control Servicios Públicos	34
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	0
Tribunal de Admisiones y concursos	0
TOTALES	5.389.258

CUADRO VII

Detalle de Pagos Mensuales de Residuos Pasivos	
Mes de pago	Importe
Julio 2005	67.287,32
Agosto 2005	93.086,15
Setiembre 2005	43.257,71
TOTAL 3er TRIMESTRE 2005	203.631.18

RESOLUCION N° TRECE (13)

Villa María, 14 de Febrero de 2006.

VISTO

- El Art. 157 inc. 8º) de la Carta Orgánica Municipal;
- El Estado de Ejecución de Cálculos de Recursos y Gastos correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2005;
- Los Balances de Tesorería del Cuarto Trimestre de 2005;
- Arqueo de Caja al 31/12/2005 practicado por el Tribunal en el que se observa un sobrante de \$ 101.29, en tanto que este arroja un saldo de \$ 838.853.81 y la contabilidad \$ 838.752.52.
- El Listado de Residuos Pasivos del Cuarto Trimestre del 2005;
- Las 16.212 ordenes de pago pasadas por este organismo, que se encuentran registradas en 245 actas por un monto de pesos Cuarenta millones Novecientos Veintiocho Mil Quinientos Veintinueve (\$ 40.928.529); y

CONSIDERANDO

Aclaración previa: Los cuadros mencionados en la presente resolución, se acompañan formando parte integrante de la misma en cinco (5) fojas numeradas del 3 al 7.

Que los niveles de recaudación de cada uno de los tributos son los expuestos en el Cuadro I, indicándose en la última columna y en cada rubro los porcentajes de ejecución presupuestaria.

El Cuadro II muestra la ejecución de los ingresos municipales ordenados según el volumen de recaudación.

El avance de recaudación acumulado en el cuarto trimestre de 2005 alcanza al 88.70 % de lo previsto para todo el año.

Que las erogaciones correspondientes al mismo período y por repartición presentan el comportamiento indicado en los Cuadros III y IV.

Las imputaciones presupuestarias se practicaron de acuerdo al nomenclador del Presupuesto 2005, observándose el Cuadro V las rectificaciones practicadas al presupuesto originalmente aprobado.

En el Cuadro VI se muestra el resumen de las erogaciones pendientes de pago por cada dependencia al 31/11/2005.

Se deja constancia que en el 4º trimestre de 2005 se abonaron residuos pasivos (Compras y ordenes de pago sin cancelar correspondientes a ejercicios anteriores) por la suma de Pesos Ciento dieciséis mil diez con 31/100 (\$ 116.010.31), según se detalla en el Cuadro VII.

En el cuadro VIII se muestra el comportamiento de los ingresos y egresos de acuerdo con su clasificación en corrientes y de capital, observándose un superávit de funcionamiento de \$ 3.274.709, que financió inversiones de capital por \$ 6.478.552 resultando un déficit total de \$ 1.492.281.

De conformidad con el Art. 68 de la C.O.M., el estado de ejecución presupuestaria se encuentra a disposición de los vecinos.

En virtud de las consideraciones que anteceden, el Tribunal de Cuentas de la ciudad de Villa María en uso de las atribuciones y deberes impuestos por el Art. 157 de la C.O.M.:

RESUELVE

Que de la visación y autorizaciones que este organismo realiza sobre los comprobantes y documentación oportunamente elevados a su consideración, el Tribunal de cuentas considera que las cifras expuestas en el Avance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Cuarto (4to) Trimestre de 2005 presentan coincidencia con la información suministrada en el Balance de Tesorería y Planillas de Caja respectivas.

Dr. Ricardo D. Borsatto

Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Alberto O. J. Lattanzi

Vocal
Tribunal de Cuentas

Cr. Omar S. Ramonda

Presidente
Tribunal de Cuentas

Cr. Luis Alberto Grasso

Sec. Tecn. Contable Interino
Tribunal de Cuentas

Dra. Susana M. C. de Guzman

Sec. Tecn. Legal
Tribunal de Cuentas

22
CUADRO I

Código	Recursos ordenados según el porcentaje de ejecución de Recaudación	Previsto	Recaudado 1/1 al 31/12/05	Porc. Ejecución
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.539	250,00%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	553.416	232,46%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	114.015	224,26%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	7.009	155,33%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	687.331	153,65%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	83.036	132,12%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	1.300.767	128,73%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	521.937	124,98%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	7.704.174	119,67%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	94.689	117,09%
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	13.066.299	116,35%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	94.206	116,03%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	121.145	116,02%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	175.838	106,67%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	4.133	96,78%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	790.571	96,57%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.872.145	3.710.766	95,83%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	2.916.675	89,87%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	114.555	88,18%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	4.101.530	75,50%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	94.916	73,08%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	89.572	71,88%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	262.812	65,94%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	1.452	57,85%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	79.935	49,96%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	93.222	49,41%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	27.169	48,25%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	381.720	34,02%
3	Ingresos No Clasificados	1.185.072	319.295	26,94%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	1.392.267	21,13%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	1.052	7,68%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	1.800	4,82%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.879.768	38.922.976	88,70%

23
CUADRO II

Código	Recursos ordenados según el monto de ejecución de Recaudación	Previsto	Recaudado 1/1 al 31/12/05	Porc. Ejecución
1.2.2.	Participación Imp. Nacionales	11.230.578	13.066.299	116,35%
1.1.1.02	Cont. S/Comercio e Indust.	6.437.698	7.704.174	119,67%
1.1.1.01	Cont. S/Inmuebles	5.432.228	4.101.530	75,50%
1.2.1	Subvenciones y Subsidios	3.872.145	3.710.766	95,83%
1.1.1.03	Cont. S/Automotores	3.245.387	2.916.675	89,87%
1.1.1.14.02	Tasa Energía	1.010.460	1.300.767	128,73%
2	Ingresos de Capital	6.588.505	1.392.267	21,13%
1.1.1.12	Derecho de Oficina	818.689	790.571	96,57%
1.1.2.03.01	Cont. Pavimento	238.069	553.416	232,46%
1.1.2.02.01	Multas Juzgado de Faltas	417.600	521.937	124,98%
1.1.2.01.09	Intereses Ganados	447.324	687.331	153,65%
1.1.2.01.05	Eventuales e Imprevistos	1.122.104	381.720	34,02%
3	Ingresos No Clasificados	1.185.072	319.295	26,94%
1.1.2.03.12	Gas por Redes Ejerc. Anter.	398.551	262.812	65,94%
1.1.1.09	Cont. s/Cementerio	164.848	175.838	106,67%
1.1.2.01.02	Explotación Terminal	188.680	93.222	49,41%
1.1.1.11	Cont. Obras Privadas	104.418	121.145	116,02%
1.1.1.05	Espectáculos	129.917	114.555	88,18%
1.1.2.01.06	Otras Rentas	160.010	79.935	49,96%
1.1.2.03.11	Cobro Pavimento Ejerc. Anter.	50.840	114.015	224,26%
1.1.1.06	Ocup. Y Comercio en la Vía	80.871	94.689	117,09%
1.1.1.14.01	Inspección Sanitaria	124.620	89.572	71,88%
1.1.1.13	Tasa Serv. Reg. Civil	62.850	83.036	132,12%
1.1.2.01.03	Aportes Coop. 15 de Mayo	129.881	94.916	73,08%
1.1.2.03.02	Gas por Redes	81.190	94.206	116,03%
1.1.2.01.01.	Cementerio Ampliación y Concesión	56.304	27.169	48,25%
1.2.3	Reintegro Haber Jubilatorio	1	15.539	200,00%
1.1.2.02.02	Multas Biblioteca Municipal	4.512	7.009	155,33%
1.1.2.01.08	Reintegro Viáticos	4.271	4.133	96,78%
1.1.2.02.03	Servicios Licitados y Concesionados	37.340	1.800	4,82%
1.1.2.03.05	Iluminación Bv. Alvear y España	13.701	1.052	7,68%
1.1.1.08	Cont. Ferias/Remates	2.510	1.452	57,85%
1.1.2.03.03	Otras Cont Mejoras	2.511	132	5,25%
1,1,1,10	Contrib. Publi. Y Prop.	1	0	0,00%
1,1,2,01,07	Otras Rentas de Fondos Municip.	7.880	0	0,00%
1.1.1.07	Cont. Espacio Dom. Pub.	28.200	0	0,00%
1.1.2.01.04	Tasa Util., Bienes Dominio Pub.	1	0	0,00%
1.1.2.04	Créditos Jurisdic. Municip.	1	0	0,00%
TOTAL		43.879.768	38.922.976	88,70%

24
CUADRO III

Ejecución de Gastos por Finalidad y Avance de Ejecución	Presupuesto	Gasto 1/1 al 31/12/05	%
Secretaría de Gobierno	6.393.677	5.990.319	93,69%
Secretaría de Desarrollo Urbano	18.505.363	17.322.942	93,61%
Secretaría de Economía y Finanzas	6.527.374	6.101.857	93,48%
Departamento Ejecutivo	1.349.647	1.257.535	93,18%
Auditor General	184.204	171.627	93,17%
Villa María Deportes	632.296	581.684	92,00%
Tribunal de Cuentas	359.737	330.438	91,86%
Concejo Deliberante	1.263.616	1.160.386	91,83%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.630.529	4.052.863	87,52%
Consejo Municipal de la Salud	2.472.242	2.141.144	86,61%
Justicia de Faltas	535.619	460.302	85,94%
Universidad Popular	978.782	824.081	84,19%
Consejo Asesor Municipal	24.072	18.202	75,62%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	1.878	18,63%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.879.768	40.415.258	92,10%

CUADRO IV

Ejecución de Gastos por Finalidad y Volumen	Presupuesto	Gasto 1/1 al 31/12/05	%
Secretaría de Desarrollo Urbano	18.505.363	17.322.942	93,61%
Secretaría de Economía y Finanzas	6.527.374	6.101.857	93,48%
Secretaría de Gobierno	6.393.677	5.990.319	93,69%
Secretaría de Integración Comunitaria	4.630.529	4.052.863	87,52%
Consejo Municipal de la Salud	2.472.242	2.141.144	86,61%
Departamento Ejecutivo	1.349.647	1.257.535	93,18%
Concejo Deliberante	1.263.616	1.160.386	91,83%
Universidad Popular	978.782	824.081	84,19%
Villa María Deportes	632.296	581.684	92,00%
Justicia de Faltas	535.619	460.302	85,94%
Tribunal de Cuentas	359.737	330.438	91,86%
Auditor General	184.204	171.627	93,17%
Consejo Asesor Municipal	24.072	18.202	75,62%
Ente Control Servicios Públicos	10.080	1.878	18,63%
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	6.450	0	0,00%
Tribunal de Admisiones y concursos	6.080	0	0,00%
TOTALES	43.879.768	40.415.258	92,10%

CUADRO V

Rectificaciones realizadas al Presupuesto 2005					
DEPENDENCIA	Presup. Original	Aumento	Disminuciones	Neto	Presup. Definitivo
Concejo Deliberante	955.826	339.545	31.755	307.790	1.263.616
Auditor General	146.304	45.030	7.130	37.900	184.204
Departamento Ejecutivo	1.136.184	536.617	323.154	213.463	1.349.647
Secretaría de Cobierno	5.858.456	2.119.146	1.583.925	535.221	6.393.677
Secretaría Desarrollo Urbano	20.426.477	6.343.535	8.264.649	-1.921.114	18.505.363
Secretaría de Economía y Finanzas	5.843.874	1.920.920	1.237.420	683.500	6.527.374
Secretaría de Integración Comunitaria	4.113.539	1.211.595	694.605	516.990	4.630.529
Entre Control Servicios Públicos	10.080	0	0	0	10.080
Tribunal de reclamos y Apelaciones	6.450	0	0	0	6.450
Justicia de Faltas	415.019	159.100	38.500	120.600	535.619
Consejo Asesor Municipal	24.072	0	0	0	24.072
Consejo Municipal de la Salud	2.700.242	355.075	583.075	-228.000	2.472.242
Universidad Popular	965.761	229.752	216.731	13.021	978.782
Tribunal de Cuentas	249.887	116.060	6.210	109.850	359.737
Villa María Deportes	636.517	132.870	137.091	-4.221	632.296
Tribunal de Admisiones y Concursos	6.080	0	0	0	6.080
TOTALES	43.494.768	13.509.245	13.124.245	385.000	43.879.768

CUADRO VI

DEPENDENCIA	DEUDA
Secretaría de Desarrollo Urbano	1.952.983
Secretaría de Gobierno	878.395
Secretaría de Economía y Finanzas	535.183
Secretaría de Integración Comunitaria	534.846
Consejo Municipal de la Salud	247.668
Departamento Ejecutivo	226.992
Concejo Deliberante	144.780
Universidad Popular	138.311
Villa María Deportes	60.389
Tribunal de Cuentas	41.665
Justicia de Faltas	66.118
Auditor General	18.114
Consejo Asesor Municipal	830
Ente Control Servicios Públicos	0
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	0
Tribunal de Admisiones y concursos	0
TOTALES	4.846.277
CHEQUES DIFERIDOS	954.229

CUADRO VII

Detalle de Pagos Mensuales de Residuos Pasivos	
Mes de pago	Importe
Octubre 2005	40.199.63
Noviembre 2005	42.903.54
Diciembre 2005	32.907.15
TOTAL 4to TRIMESTRE 2005	116.010.32

CUADRO VIII

COMPOSICION DEL GASTO	Erogaciones Corrientes	Erogaciones de Capital	TOTAL EGRESO
Secretaría de Gobierno	5.897.165	93.154	5.990.319
Secretaría de Desarrollo Urbano	12.014.446	5.308.496	17.322.942
Secretaría de Economía y Finanzas	5.342.574	759.283	6.101.857
Departamento Ejecutivo	1.228.556	28.980	1.257.535
Auditor General	170.890	737	171.627
Villa María Deportes	568.929	12.755	581.684
Tribunal de Cuentas	329.943	495	330.438
Concejo Deliberante	1.131.632	28.753	1.160.386
Secretaría de Integración Comunitaria	3.841.677	211.186	4.052.863
Consejo Municipal de la Salud	2.130.748	10.396	2.141.144
Justicia de Faltas	448.759	11.543	460.302
Universidad Popular	811.531	12.550	824.081
Consejo Asesor Municipal	17.978	224	18.202
Ente Control Servicios Públicos	1.878	0	1.878
Tribunal de Reclamos y Apelaciones	0	0	0
Tribunal de Admisiones y concursos	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	33.936.706	6.478.552	40.415.258
COMPOSICION DE LOS INGRESOS	Ingresos Corrientes	Ingresos de Capital y No Clasificados	TOTAL INGRESOS
Ingresos	37.211.415	1.711.562	38.922.977
SUPERAVIT CORRIENTE (37.211.41 – 33.936.706)		3.274.709	
DÉFICIT TOTAL (38.922.977 – 40415.258)		1.492.281	
TOTAL INVERSIONES (Egresos de Capital)		6.478.552	